

INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre del trámite o servicio:	Solicitud de autorización y ampliación para la prestación del servicio de telecomunicaciones
Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones
Dependencia:	Dirección General de Mercados
Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:	Oficentro Multipark, Edificio Tapanti, Horario de atención de las 8:00 a.m. a las 4:00 p.m.
Licencia, autorización o permiso que se obtiene en el trámite o servicio:	Autorización
Requisitos	Fundamento Legal
Para obtener la autorización para la operación de servicios de telecomunicaciones deben presentar la solicitud de autorización cumpliendo los requisitos establecidos en la norma.	Artículo 23 y 27 de la Ley 8642 y artículo 37 y siguientes del Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones. Resolución RCS-078-2015 "Actualización de los requisitos para presentar una solicitud de autorización e información que incluirse en la notificación de ampliación de servicios y zonas de cobertura".
Si desea revisar leyes y decretos los puede encontrar en la página de la Procuraduría General de la República http://www.pgr.go.cr/Scij/index_pgr.asp o si es alguna otra disposición o manual lo puede hacer en la página del Diario Oficial La Gaceta http://www.gaceta.go.cr	
Plazo de resolución:	Indefinido
Vigencia:	NA
Costo del trámite o servicio:	No tiene costo
Formulario(s) que se debe(n) presentar:	NA
Funcionario Contacto	
Oficina o Sucursal:	Sutel
Nombre:	Mariana Brenes Akerman
Email:	mejoraregulatoria@sutel.go.cr
Teléfono:	4000-0000
Fax:	2215-6821
Notas: Propuesta para establecer el formato de solicitud y aclarar la información que se debe presentar	

HOJA DE RUTA

TRÁMITE O SERVICIO: Solicitud de autorización y ampliación de servicios de telecomunicaciones.

DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA: Simplificación de requisitos para las autorizaciones del servicio de telecomunicaciones.

FUENTE: Ley General de Telecomunicaciones, 8642 y el Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones

PLAZO DE IMPLEMENTACION:

INICIO	FINAL	DURACIÓN
01/01/2017	31/12/2017	364,0

IMPACTO:

Dotar a las solicitantes de autorizaciones y ampliaciones para prestar servicios de telecomunicaciones con mayor claridad sobre los requisitos que deben cumplir y lograr mayor eficiencia en el análisis.

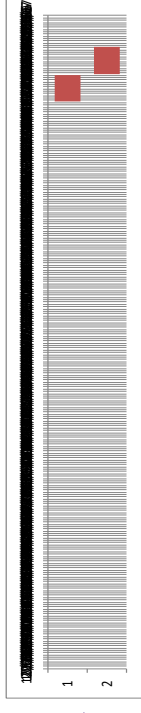
LIDER: Dirección General de Mercados. El Oficial de Simplificación de Trámite para esta Superintendencia, es el señor Gilberth Camacho, correo electrónico es mejoraregulatoria@sutel.go.cr

EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA: Dirección General de Mercados

PRÓXIMOS PASOS: Revisión de los requisitos técnicos que se solicitan en la resolución RCS-078-2015 y su justificación.

REQUERIMIENTO EN RECURSOS: Presupuesto para las publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta

Planificador del proyecto



ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	Porcentaje de avance
Establecer formato y aclarar información	Juan Gabriel García	01/01/2017	28/02/2017	58,0	15%
Revisión de los requisitos económicos que se s	Juan Gabriel García	01/03/2017	30/04/2017	60,0	100%
Revisión de los requisitos técnicos que se s	Juan Gabriel García	01/05/2017	30/06/2017	60,0	0%
Revisión de los requisitos legales que se s	Juan Gabriel García	01/07/2017	31/08/2017	61,0	0%
Reuniones de análisis con la DGM y asesor	Juan Gabriel García	01/09/2017	31/10/2017	60,0	0%
Inclusión a la agenda del Consejo para su ar	Juan Gabriel García	01/11/2017	31/12/2017	60,0	0%

NOTA:

Siempre será necesario hacer un ajuste en el gráfico para que se ajuste la fecha inicial de la primera barra al primer día del proyecto, para ello seguir los siguientes pasos:

- La primera actividad en iniciar es la actividad 1 y para colocar dicha barra justo a la fecha de inicio del eje debemos obtener el valor numérico de su fecha de inicio.
- El valor numérico se conoce haciendo clic derecho sobre la celda de la fecha de inicio de la actividad 1, allí elegir la opción Formato de celda y cambiar temporalmente la opción de Categoría a Número. Sin hacer clic en el botón Aceptar se puede observar en la sección Muestra que el valor numérico para esa fecha (por ejemplo 40544). Es necesario anotar ese número para colocarlo como valor de inicio en el gráfico, y luego cerrar el cuadro de diálogo.
- Luego de cerrar el cuadro de diálogo Formato de celdas, se selecciona las etiquetas del eje horizontal dando clic derecho al eje para seleccionar la opción Dar formato a eje y en la sección Mínima selecciona la opción Fija y coloca el valor numérico de la fecha de la actividad 1 que acabamos de obtener (en nuestro ejemplo es el valor 40544) y dar Aceptar e inmediatamente se ajusta la fecha de la barra horizontal al inicio del proyecto.

HOJA DE REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	Autorización de servicio de telecomunicaciones	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	31/12/2017
ENTIDAD A CARGO:	Sutel	PERSONA CONTACTO:	Mariana Brenes Akerman
DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:	Simplificar requisitos para la solicitud de autorización y ampliación.	IMPACTO ESPERADO:	Dotar a las solicitantes de autorizaciones y ampliaciones para prestar servicios de telecomunicaciones con mayor claridad sobre los requisitos que deben cumplir y lograr mayor eficiencia en el análisis.
FECHA DEL REPORTE:	05/05/2017	PORCENTAJE DE AVANCE:	33%
AVANCE CUALITATIVO:	De acuerdo con lo programado (x)	Con rezago en lo programado ()	Con riesgo de incumplimiento ()
INDICAR DE MANERA RESUMIDA, LOS PRINCIPALES AVANCES	Se realizó un análisis de los requisitos económicos que se solicitan en la resolución RCS-078-2015, se está en valoración de la pertinencia o no de todos los requisitos económico financieros que se solicitan y su justificación.		
¿SI LA MEJORA SE CLASIFICA CON REZAGO O RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?	INDIQUE LAS LIMITACIONES: N/A INDIQUE LAS ACCIONES DE MEJORA: N/A		
SI SE HAN REALIZADO AJUSTES SUSTANCIALES AL PLANIFICADOR, INDIQUE CUALES	<input type="checkbox"/> INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> CAMBIO DE FECHAS EN LAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> ELIMINACION DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE) _____		
¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> SI x NO	INDIQUE CAULES LAS ALERTAS:	
¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?	<input type="checkbox"/> SI x NO	ESPECIFIQUE QUÉ DOCUMENTOS:	
NOTA: Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			